



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

4579 *Anuncio por el que se hace público el arrendamiento de un inmueble*

De conformidad con el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2001, de 11 de abril, de patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares —aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre—, se hace pública la Resolución por la que se aprueba el arrendamiento de la segunda planta de las oficinas y el 50 % de la campa de una nave para albergar el parque móvil de reserva de los vehículos destinados a transporte sanitario urgente de la entidad pública empresarial Gestión Sanitaria y Asistencial de las Islas Baleares.

Expediente: SSCC PATRIM 06/2018

Tipo de contrato: privado, arrendamiento

Modo de adjudicación del contrato: directo

Objeto: inmueble situado en avenida Cap de Cavalleria, 41 (Mahón)

Fecha de la adjudicación: 12 de abril de 2018

Arrendador: Universal Marosa, SL

Centro gestor: Gestión Sanitaria y Asistencial de las Islas Baleares

Palma, 24 de abril de 2018

El director general del Servicio de Salud

Julio Miguel Fuster i Culebras

